



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS





Maestría en Ciencias Agropecuarias

Sede en Centro Universitario de la Costa Sur.

Enfoque: Investigación.

Modalidad: Escolarizada.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Biotecnología agropecuaria.
- Producción agropecuaria sustentable.
- Solución a problemas socioeconómicos.

Objetivo general.

Formar recursos humanos con pensamiento crítico, analítico y reflexivo, capaces de realizar y divulgar investigación científica, generar y dirigir soluciones innovadoras en las áreas de biotecnología, producción agropecuaria y socioeconómica en el marco de sustentabilidad e inocuidad, vinculados al sector productivo.

Objetivos particulares.

- Formar recursos humanos con capacidad para desarrollar investigación científica y tecnológica, aplicada a los sistemas de producción agropecuaria sustentable, agroindustrial y comercialización.
- El alumno sea capaz de desarrollar investigación científica de alto nivel en el área de ciencias agropecuarias en sus distintas vertientes.
- Desarrollar proyectos de investigación que estimulen a los alumnos a resolver problemas relacionados con los objetivos generales del posgrado.
- Generar estrategias y acciones para la consolidación de redes de investigación agropecuaria interinstitucionales.
- Vincular las actividades de investigación y desarrollo tecnológico agropecuario con las necesidades del sector productivo.
- Ingreso y permanencia del programa de maestría en Ciencias Agropecuarias al Padrón de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Perfil de ingreso.

- Tener formación académica en el área agropecuaria o de carreras afines de tal manera que le permita un desempeño eficiente durante los estudios de posgrado.
- Manifestar interés en la investigación en ciencias agropecuarias.
- Demostrar experiencia en el manejo de recursos agropecuarios.
- Contar con formación académica integral incluyendo una visión sostenible, consistente en los conocimientos propios en el ámbito de las ciencias agropecuarias.

Perfil de egreso.

- Adquirirá la capacidad para desarrollar conocimiento bajo un enfoque interdisciplinario en las ciencias agropecuarias.
- Contará con una formación integral en el campo de la investigación científica, gestión, generación y aplicación de tecnología agropecuaria;



- Capacidad y disposición, para trabajar en equipo, interaccionar con profesionistas de otras áreas, habilidad, para discernir con base al conocimiento, responsabilidad social y ejercicio profesional ético.

De acuerdo con la línea que elija, el egresado(a) tendrá los conocimientos necesarios para desempeñar algunas de las siguientes actividades profesionales:

- Investigación científica aplicada a problemas relacionados con la producción agropecuaria.
- Docencia en licenciatura y posgrado.
- Gestión de gobierno: Municipal, estatal o federal.
- Elaboración de propuestas de financiamiento, para proyectos agropecuarios.
- Administración de proyectos agropecuarios.
- Actividades de extensión y transferencia tecnológica.
- Consultoría especializada.
- Desarrollo tecnológico en empresas agropecuarias.
- Trabajo en ONG´s y organizaciones sociales.

Requisitos de ingreso.

- Título de licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación del servicio social de licenciatura; Certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80.
- Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero.
- Presentar resultados del examen de ingreso al posgrado de Investigación EXANI III de CENEVAL, con un puntaje superior a 900 puntos.
- Carta de exposición de motivos.
- Los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva, definidos por la Junta académica.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria.

- Producción agropecuaria sustentable.
- Seminario de tesis I.
- Seminario de tesis II.
- Seminario de tesis III.
- Seminario de tesis IV.

Área de formación básico particular selectiva.

- Estadística aplicada.
- Diseños experimentales.
- Metodología de la investigación.
- Análisis de datos cualitativos.
- Biología molecular.
- Fisiología vegetal avanzada.
- Teoría sobre métodos de mejoramiento de plantas.
- Diseños y análisis de experimentos aplicados en ganadería.
- Fisiología de la reproducción.
- Andrología.
- Microbiología ruminal.
- Nutrición de rumiantes.



- Fundamentos de análisis bromatológico y digestibilidad de alimentos para animales.
- Fisiología perinatal animal.
- Aprovechamiento de forrajes y pastizales.
- Técnicas de evaluación de plantas forrajeras.
- Biología y comportamiento de nematodos entomopatógenos.
- Patología de insectos.
- Nematología general.
- Control biológico.
- Plagas y enfermedades de hortalizas.
- Entomología agrícola.
- Calidad del agua.
- Manejo integrado de plagas.
- Comportamiento de abejas melíferas.
- Conservación de suelo y agua.
- Climatología aplicada a la producción agropecuaria.
- Polinización de cultivos.
- Biología y uso de abejas sin aguijón.
- Biodiversidad y manejo de abejas silvestres.
- Problemática general de los agronegocios.
- Formulación de proyectos de inversión.
- Educación para el emprendedurismo rural.
- Entorno económico agropecuario.

Área de formación especializante selectiva.

- Curso optativo I.
- Curso optativo II.
- Curso optativo III.
- Curso optativo IV.
- Estancia académica.

Área de formación optativa abierta.

- Tópicos selectos I.
- Tópicos selectos II.
- Tópicos selectos III.
- Tópicos selectos IV.

Duración del programa: La maestría tendrá una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Independencia Nacional Núm. 151. Autlán de la Grana, Jalisco, México. C.P. 48900.

Teléfonos: 01 (317) 3825010, extensión 57026.

Página web:

<http://www.cucsur.udg.mx/contacto-mca>



<http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencias-agropecuarias>

Nota:

Ingreso anual en calendario B –Iniciando en mes de Agosto. (Podría estar sujeto a cambio por disposición de la Junta académica pero ya tiene un historial sin cambios).

Matrícula semestral: 3 (Tres) Unidades de medida y actualización (UMA) mensuales.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la UdeG, autorizado por el H. Consejo General Universitario.

Control de cambios			
Tipo de movimiento	Calendario	Fecha	Dictamen
Creación.	Iniciará en 2019 A	14 Dic. 2018.	I/2018/1699